

## Identidad cultural y política de fuerza: los griegos asiáticos hasta la paz del Rey (386 a.C.)\*

César Fornis Vaquero  
*Universidad Hispalense, Sevilla*

*A la memoria de Juan Cascajero,  
apasionado adalid de las  
fuentes orales griegas (y latinas)*

En los últimos años se viene insistiendo, pensamos que con razón, en que la situación –política y jurídica se entiende– de los griegos de Asia Menor fue “un factor crucial en la historia griega clásica”.<sup>1</sup> Podríamos añadir además que fue un constante elemento de tensión entre los griegos continentales y el vecino Imperio persa. En efecto, por etnia, por lengua, por costumbres, por creencias, los pobladores de las ciudades de la costa minorasiática, que corre de norte a sur por las regiones de Eólida, Jonia y Caria, eran sin lugar a dudas griegos, bien que lógicamente sometidos a la intensa influencia cultural autóctona. Sin embargo, esas mismas ciudades se levantaban en un territorio cuya soberanía tradicionalmente reclamaba el Gran Rey persa, que no parecía dispuesto a renunciar al control y explotación de esta fértil y próspera llanura litoral. De ahí

---

\* Esta comunicación se ha preparado en el marco del Proyecto “Las sociedades griegas en la guerra de Corinto”, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia (HUM2004-02095), y se ha beneficiado de una Ayuda para Perfeccionamiento de Doctores de la Junta de Andalucía desarrollada en el Departamento de Historia Antigua de la Universidad Complutense de Madrid, a cuyos miembros agradezco su amable acogida y desinteresada colaboración.

<sup>1</sup> La cita es de Hamilton 1992: 35; cf. también Corsaro 1994: *passim*; Ruzicka 1997: 107.

que, en ocasiones, cuando la presión del "bárbaro" se hacía más fuerte, estos helenos emigrados a Asia volvieran sus ojos hacia sus "hermanos" del continente, y más en concreto hacia la potencia hegemónica de turno, amparándose en criterios de afinidad cultural, los sometían a las veleidades de la más cruda *Realpolitik* o política de fuerza y, llegado el caso, no dudaban en utilizarlos como moneda de cambio. El fenómeno alcanza su apogeo en la segunda mitad del siglo V al IV, o dicho de otro modo, entre la última fase de la guerra del Peloponeso y los años posteriores a la firma de la llamada paz de Antálcidas en 386, no por casualidad el momento en que se acuñó el recurso retórico –hoy diríamos el eslogan– de la libertad de los griegos asiáticos en tanto comunidad helénica definida e individualizada con vistas a su explotación con fines políticos.<sup>2</sup> Es éste precisamente el período en el que vamos a mover a lo largo de esta exposición que pretende recorrer la suerte de los griegos de Asia, pero permítasenos remontarnos algo más en el tiempo para captar plenamente el desarrollo y significación del proceso.

El siglo V se abrió con una revuelta de las ciudades griegas de Asia Menor contra el Gran Rey que condujo a un enfrentamiento mayor, las guerras Medas. La derrota y subsecuente retirada persa supondría la progresiva liberación de estos griegos, que en su mayoría pasaron a formar parte de la *arché* administrada por Atenas a partir de la original liga helénica. Cuando Esparta, como rectora de la liga del Peloponeso, decidió frenar la expansión del imperio ateniense adoptó, como parte de la propaganda oficial que marcó los preámbulos de la guerra del Peloponeso, el papel de liberadora de todos los griegos –incluidos los asiáticos– del yugo ateniense. Veinte años de guerra convencieron a los campesinos lacedemonios de la imposibilidad de arrumbar el imperio marítimo ateniense sin una poderosa y costosa flota que sólo pudo costearse en su totalidad merced a los vastos recursos financieros del "bárbaro". El precio político pagado por Esparta, plasmado en tres acuerdos, fue la libertad de los griegos de Asia.<sup>3</sup> El pragmatismo lacedemonio no fue entendido por el conjunto de la opinión pública helena,<sup>4</sup> pues era la misma Esparta que en vísperas de la guerra del Peloponeso había proclamado ante la *oikouménē* luchar por la liberación

de éstos y otros griegos a los que Atenas había sometido y había tratado como súbditos (*hypékooi*) y no como aliados (*symmachoi*).<sup>5</sup> Durante las décadas siguientes la libertad y la independencia de los griegos asiáticos se convirtieron en el eje central de las relaciones, diplomáticas o bélicas, entre griegos y persas.

Ahora bien, el desmantelamiento del imperio ateniense dejó a Esparta como potencia hegemónica única e indiscutible de Grecia, preñada de proyectos imperiales dentro de los cuales ocupaba un lugar privilegiado la aventura de conquistar la rica Asia Menor. De este modo, en un nuevo viraje político que parecía buscar la reparación de una pesada culpa, Esparta se convirtió en abanderada de la causa de los griegos asiáticos y se lanzó a una cruzada, obviamente interesada, para su liberación.<sup>6</sup> Cabe recordar que el protectorado espartano ya se extendía al resto de los griegos orientales, es decir, a los de las islas del Egeo oriental, la Propóntide y el Quersoneso, donde habían instalado harmostas, guarniciones y decarquías, señas de identidad del llamado "segundo imperio espartano".<sup>7</sup> El pretexto fue hallado en las quejas de estos griegos contra las demandas de tributo y sumisión de Tisafernes, a quien Artajerjes II había devuelto la satrapía de Sardes (de la que dependían Jonia y Caria) en recompensa por su lealtad en el aplastamiento de la revuelta protagonizada por su hermano menor, Ciro el Joven, muerto en Cunaxa en 401.<sup>8</sup> Tisafernes no podía pasar por alto que las ciudades griegas de Asia hubieran apoyado casi unánimemente al insurrecto, así que, tras desoír la advertencia de una embajada espartana, atacó Cime, devastó su *chóra* y tomó muchos cautivos, aunque no pudo capturar la ciudad.<sup>9</sup>

En calidad de "líderes de toda Grecia" (*πάσης τῆς Ἑλλάδος προστάται*), que es como se dirigen los jonios a los espartanos, los éforos despacharon en

<sup>5</sup> Th. 1.69.1-2; 139.3; 4.85.

<sup>6</sup> Judeich 1892: 41-42.

<sup>7</sup> Acuñada por Parke 1930, esta denominación ha tenido gran fortuna entre los estudiosos modernos.

<sup>8</sup> X. *HG.* 3.1.3; D.S. 14.35.2. Consideramos que ni el apoyo logístico provisto desde el mar por la flota espartana a la expedición de los Diez Mil, ni los setecientos mercenarios lacedemonios enrolados entre ellos –un abigarrado ejército de soldados de fortuna que no representaba a ningún estado griego en concreto– tienen relación con una empresa de liberación de las ciudades jonias, ni ponían a Esparta "técnicamente" en guerra con Persia al violar los tratados de 412/1 (como afirman por ejemplo Lewis, 1977: 139 y Hamilton, 1992: 43).

<sup>9</sup> D.S. 14.35.7.

<sup>2</sup> Seager, Tuplin 1980.

<sup>3</sup> Th. 8.18, 37, 58.

<sup>4</sup> Véase v. gr. Isoc. 12.103-104.

el verano de 400 a Tibrón como harmosta<sup>10</sup> de una fuerza de mil neodamodes (hilotas manumitidos con fines militares), cuatro mil aliados peloponésicos y trescientos caballeros atenienses, a la que se unieron, ya en Asia, algunos aliados locales y cinco millares de los cireos supervivientes de la *Anábasis*. Por las expectativas espartanas de una rápida victoria, el año de mandato de Tibrón sólo estuvo yermo de cualquier logro estratégico –más allá de la dominación de la Eólida septentrional y de la Misia pergamenea–, sino que además el harmosta se vio incapaz de controlar a sus hombres para que no sometieran y pillaje indiscriminado los territorios que atravesaban, buena parte de los que pertenecían a ciudades jónicas aliadas de Esparta. Las quejas de los *symmachi* se tradujeron en el destierro de Tibrón apenas hubo regresado a Esparta. Además, para evitar en lo sucesivo la repetición de estos sucesos, las preocupadas autoridades locales espartanas decidieron enviar periódicamente comisionados que comprobaran que el orden reinaba en las ciudades de sus tutelados asiáticos.

Le sucede en el puesto Dercílidas, apodado “Sísifo” por su ingenio, que sólo pone coto a las tropelías de los cireos –el retrato de Jenofonte lo muestra más atento a las necesidades de los mercenarios y así debió de ser cuando *Helénicas de Oxirrinco* (16.2) se refieren a éstos como “los Dercílídeos”–, pero que también sabe sacar partido de las rencillas personales entre Tisafernes y Farnabazo para asolar y saquear sucesivamente las satrapías de ambos. El objeto de atajar estas disensiones internas Artajerjes II hace a Tisafernes *katarchos* de las provincias occidentales, es decir, general en jefe de las tropas reales en Asia Menor, una dignidad que había ostentado Ciro antes que él.<sup>11</sup> Al fin Dercílidas forzará, en la primavera de 397, una tregua por un año que permit

<sup>10</sup> Durante la guerra del Peloponeso el ἀρχηγός había sido siempre el gobernador de una ciudad, responsable de una guarnición lacedemonia asentada en la acrópolis de la misma con la que asegura el orden interno y la lealtad a Esparta del régimen local, pero cruzado el umbral del siglo IV las nuevas necesidades del imperialismo espartano, particularmente en suelo asiático, hacen del harmosta un alto oficial que tiene a su cargo tropas mucho más nutridas y heterogéneas –fundamentalmente extraídas de las clases inferiores lacedemonias (neodamodes, hypomeiones), más aliados y mercenarios–, así como territorios mucho más extensos que comprenden varias ciudades, siempre con la misión de hacer el mayor daño posible al persa, ya sea mediante la conquista o la defección de ciudades, ya mediante el saqueo y expolio de los campos. Cf. en este sentido Parke 1930: *passim*.

<sup>11</sup> *Strategòs tôn pantòn* le denomina Jenofonte (HG. 3.2.13; cf. D.S. 14.26.4; Nep. Ages. 2.3), aunque el término suele traducirse indebidamente por virrey.

seguir la demanda de *autonomía* para las ciudades griegas de Asia Menor a cambio de la retirada del ejército lacedemonio de suelo asiático.<sup>12</sup>

Si durante tres años los objetivos de estas campañas habían sido modestos, limitados a la devastación y el saqueo de la *chóra* de las satrapías de Lidia y de Helia Helespónica, la noticia de que Artajerjes armaba una poderosa flota en Jonia, que alcanza Esparta a finales de 397, provocará que esta “guerra de baja intensidad” salpicada de armisticios deje paso a planes mucho más ambiciosos auspiciados por el recién ascendido al trono euripóntida Agesilao II, necesitado de gloria militar con la que legitimar una posición de poder que no gozaba de consenso en el seno del cuerpo cívico espartiatá, y por su amante, consejero y socio político Lisandro.

A comienzos de 396 Agesilao viaja al continente vecino acompañado de ocho mil hombres más –dos mil neodamodes y seis mil aliados, además de treinta espartiatas–, a los que se incorporan, una vez allí, los que tenía Dercílidas bajo su mando y contingentes de todas las ciudades griegas de Asia que son sometidos a una férrea disciplina.<sup>13</sup> A pesar del barniz panhelénico con el que la propaganda espartana revistió la expedición, de la que forma parte el famoso y frustrado episodio de la *imitatio Agamemnonis* protagonizada por Agesilao en Áulide<sup>14</sup> o, ya en Éfeso, la firme reivindicación de la libertad de los griegos de Asia ante Tisafernes,<sup>15</sup> muchos griegos asistían alarmados a la progresiva expansión espartana, entre ellos los atenienses, los corintios y los beocios, que rehusaron enviar tropas.<sup>16</sup> No es fruto de la casualidad que, justo después de la victoria más consistente de Agesilao en suelo asiático, cerca de Sardes, en la primavera de 395,<sup>17</sup> estallara en Grecia la guerra de Corinto, que antes de un año le llevaría de vuelta a su patria, defraudado por renunciar a sus magnos pro-

<sup>12</sup> X. HG. 3.1.3-2.20; D.S. 14.35.1-38.3. Para una detallada exposición y análisis de las operaciones espartanas en Asia durante estos tres años, véase Westlake 1986 y Debord 1999: 236-244.

<sup>13</sup> X. HG. 3.4.1-3 y Ages. 1.6-7; Plu. Ages. 6.1-3.

<sup>14</sup> X. HG. 3.4.3-4; Plu. Ages. 6.4-6; Paus. 3.9.3-4. Sobre el sacrificio en Áulide, abortado por un escuadrón de caballería beocia, véase últimamente Ragone 1996.

<sup>15</sup> X. HG. 3.4.5; cf. 3.1.20 y 2.12 para afirmaciones parecidas en el caso de Dercílidas.

<sup>16</sup> X. HG. 3.5.5; Paus. 3.9.2-3; Pl. Mx. 244 d y 245 a; Isoc. 4.142.

<sup>17</sup> X. HG. 3.4.21-24; *Hel. Oxy.* 11 (cito de la canónica edición de Vittorio Bartoletti para Teubner [Leipzig, 1959]). Acerca de las circunstancias y desarrollo de la batalla, cf. Dugas, 1910; Bonamente, 1973: 139-169; Anderson, 1974; Kelly, 1978; Gray, 1979; DeVoto, 1988; Wylie, 1992.

yectos –nada menos que subyugar Asia y destruir el imperio persa, nos dice evidente exageración Jenofonte en su encomio del Euripóntida– pero respaldado con las instrucciones emanadas de los éforos, en consonancia con la tradición de Agesilao como *philopólis*.<sup>18</sup> Poco antes el rey espartano había aceptado la propuesta de Tiraustes –ejecutor y sustituto del infortunado Tisafernes– en virtud de la cual las ciudades griegas de Asia serían autónomas, aunque tributarias del Gran Rey, si regresaba a Lacedemonia.<sup>19</sup>

Precisamente la mano del “bárbaro” tendría mucho que ver en la génesis de la guerra corintia, pues fue un emisario persa, el rodio Timócrates, quien repartió dinero y promesas de financiación entre las facciones antilaconias de los principales estados griegos (Tebas, Atenas, Corinto y Argos) para provocar en Grecia una contienda que alejase a Agesilao de suelo asiático.<sup>20</sup> No en vano Plutarco<sup>21</sup> pone en boca de Agesilao la frase cargada de ironía de que el Gran Rey le estaba echando de Asia con diez mil “arqueros” –treinta mil en otras versiones–,<sup>22</sup> en referencia al tipo monetar de los dáricos de oro, en los que el rey persa se le representaba como un arquero. En su despedida de Asia, Agesilao se ganó la voluntariosa adhesión de los aliados minorasiáticos, que votaron unánimemente acompañarle al continente griego, gracias a la promesa de un rápido regreso para seguir luchando por su liberación, una promesa que con el tiempo demostró vana.<sup>23</sup> La severa derrota naval en las proximidades de Cnido frente a la flota medochipriota comandada por Conón y Farnabazo puso un abrupto fin en ese mismo verano de 394 a la artificial hegemonía marítima de Lacedemonia en el Egeo y, por ende, a su labor de “protección” sobre las ciudades griegas de la costa de Asia Menor, las cuales paradójicamente, salvo en los casos de Sesto y Abido, acogieron con los brazos abiertos y colmaron de regalos a los nuevos liberadores.<sup>24</sup> Como señala Pierre Debord, o nos dejamos

<sup>18</sup> X. HG. 4.1.41-2.4 y Ages. 1.8, 36; Plu. Ages. 15.2. Sobre los planes de Agesilao en Asia, véase Seager 1977.

<sup>19</sup> X. HG. 3.4.25-26.

<sup>20</sup> X. HG. 3.5.1-4; Hel.Oxy. 18.

<sup>21</sup> Ages. 15.8.

<sup>22</sup> Plu. Artax. 20.6 y Mor. 211 b.

<sup>23</sup> X. HG. 4.2.3-4.

<sup>24</sup> La fuente principal es D.S. 14.83.4-7, pero véase también X. HG. 4.3.11-12. 8.1-3. Obviamente otras muchas fuentes complementarias que aluden a esta famosa batalla naval y a sus consecuencias.

dejar por Plutarco y vemos a los jonios como inconstantes y aduladores, o parece que los harmostas y guarniciones establecidas por los lacedemonios no se ajustaban demasiado bien con la idea de *autonomía* que tenían los griegos minorasiáticos.<sup>25</sup>

Entre las resonancias de la contundente derrota en Cnido y la firma de la paz de Antálcidas se ha enmarcado por parte de un nutrido grupo de historiadores y numismatas la creación de una alianza integrada por importantes islas y ciudades a lo largo de la costa minorasiática: Bizancio, Cícico, Éfeso, Samos, Cnido, Rodas, Yaso y Lámpsaco. La única evidencia para esta *symmachia* es una rara y limitada emisión de estateras de plata con el peso estándar persa que muestra en el anverso a Heracles niño estrangulando dos serpientes (*drakonopnigon*) y la leyenda ΣΥΝ (abreviatura de ΣΥΝΜΑΧΩΝ o bien de ΣΥΝΜΑΧΙΚΩΝ); en el reverso figura el tipo característico de cada Estado miembro acompañado generalmente del étnico. De un lado criterios puramente estilísticos, de otro la imposibilidad de que estas ciudades pudieran acuñar moneda después de 387, cuando pasan definitivamente bajo dominación persa, sitúan la emisión en los albores del siglo IV, sin que se pueda descartar finales del V<sup>o</sup> o los años 367-364.<sup>27</sup> La elección del tipo monetar de Heracles y las serpientes es mejor interpretada como una metáfora de liberación con respecto a un poder opresor que como el símbolo evocador de un Estado determinado, por ejemplo Tebas, donde está muy bien documentado dicho tipo.<sup>28</sup>

<sup>25</sup> Debord 1999: 252. En parecidos términos se expresa Corsaro 1994: 118-119.

<sup>26</sup> Así por ejemplo Karwiese 1980, que la fecha en 405/4, en relación con la figura de Lisandro, basándose en el desgaste de las monedas ΣΥΝ halladas en el tesoro descrito en el volumen 5, 17 de *Coins Hoards* (London, 1979).

<sup>27</sup> Es la propuesta de Hiquily 1948, que pone en conexión la emisión con los años de hegemonía de Tebas –con cuya iconografía parece entroncar claramente este Heracles– y de su actividad naval en Asia Menor, donde Epaminondas se esfuerza por pervertir la segunda liga ateniense. Entre otras objeciones, el principal argumento en contra de tal hipótesis proviene de la datación que se otorga al tesoro mencionado en la nota anterior, en torno a 375, y que incluía quince ejemplares de monedas ΣΥΝ.

<sup>28</sup> Pace Hiquily, *ibid.* y Pascual González 1995: 822-823. Debord 1999: 277 ha dado una explicación plausible para el referente tebano, que tiene su filiación iconográfica en monedas de electro acuñadas por Cícico en el tercer cuarto del siglo V: los orígenes míticos de Cícico, una de las ciudades que participa de la emisión de monedas ΣΥΝ, se remontan al ciclo de los Argonautas, estrechamente vinculado a Heracles (un Heracles tebano y no peloponésico).

Ahora bien, ¿en qué momento concreto cristaliza esta alianza y qué significancia toma: proateniense, laconizante, filopersa? El problema es complejo por falta de una mayor precisión cronológica que podría llegar de nuevos hallazgos, no existen argumentos concluyentes en uno u otro sentido. En esta región se dieron durante el período indicado fuertes fluctuaciones que llevaban a la mayoría de las ciudades a acogerse bajo la protección del poder hegemónico del momento. Aun así, existe una tendencia a pensar que la alianza habida bajo los auspicios de la victoria persa en Cnido, puede que incluso sufrida con fondos persas y, por tanto, con una clara vocación antilacedemonia; pero no ha faltado quien haya propuesto que, dado que Heracles es el héroe dorio por excelencia y extrañaría que fuera usado como símbolo antiespartano, la alianza adoptaría la orientación opuesta y habría sido anudada hacia 390, en el calor de la contraofensiva espartana en la región.<sup>29</sup>

Sea como fuere, después de Cnido la concesión de *autonomía* y el compromiso de no establecer guarniciones por parte de Farnabazo, aconsejado por Conón, proclama que los persas están asumiendo el papel de árbitros de los asuntos de las ciudades griegas orientales.<sup>30</sup> Así parece confirmarlo una inscripción milesia que puede fecharse con seguridad entre comienzos de 392 y comienzos de 391 en la que el persa Estruses (el Estrutas de Jenofonte), sátrapa de Jonia (escindida de Sardes), actúa como mediador, en representación de Artajerjes, en una disputa entre Mileto y Miunte a causa de unas tierras situadas en el valle del Meandro.<sup>31</sup> Estruses delega a su vez en una comisión de jueces llegados de doce ciudades de Jonia, en calidad de asesores, cuya decisión no es vinculante y depende en última instancia del sátrapa, que da la razón finalmente a los milesios. La inscripción demuestra que las ciudades jonias disfrutaban de autonomía interna, pero al mismo tiempo que reconocían a Persia como el poder hegemónico y regulador en la región antes de que la paz del Rey sancionara la soberanía persa sobre estos territorios. Sólo era cuestión de tiempo que los intereses persas chocaran con los de sus por el momento aliados ate-

<sup>29</sup> Antiespartana: Judeich 1892: 80-82; Caspari 1917: 170; Cawkwell 1956 y 1963; Ryder 1965: 30; Seager 1967: 102 n. 61; Berthold 1980: 38; Lanzillota 1981: 285; Pascual González 1995: 822-826; Debord 1999: 273-277. Proespartana: Cook 1961. Para Accame 1951: 99 n. 2, independientemente de la fecha, se trata de una alianza con fines comerciales, no políticos.

<sup>30</sup> Briant 1996: 511, 665; Ruzicka 1997: 113.

<sup>31</sup> SIG 134 = GHI n.º 113.

nienses, los cuales, a través de dos sendas políticas bien diferentes, las trazadas por Conón y Trasíbulo, comenzaban a soñar con revivir su poderoso imperio naval del siglo V, que como es sabido tenía su epicentro en las islas del Egeo oriental y en el litoral asiático.

El encargado de hacer ver a los persas semejante circunstancia, esto es, que la financiación de la reconstrucción de los muros de Atenas y de su emergente flota estatal (recordemos que hasta entonces la armada había sido persa, por lo menos que Conón, su almirante, fuera ateniense), no iba sino en detrimento suyo, habría de ser el espartano Antálcidas, sagaz diplomático con excelentes vínculos en la corte persa —Jenofonte lo describe como “grato al Rey” y sabemos que era *xénos* de Ariobarzanes y buen amigo de Tiribazo, dos conspicuos nobles a la par que sátrapas— que a lo largo de su carrera siempre abogó por una pragmática amistad con el “bárbaro”. Con este argumento de peso y la promesa de que Esparta no cuestiona la soberanía persa sobre los griegos de Asia Menor (τῶν τε γὰρ ἐν τῇ Ἀσίᾳ Ἑλληνίδων πόλεων Λακεδαιμονίους βασιλεῖ οὐκ ἀντιποιεῖσθαι), Antálcidas viaja hasta Sardes en la primavera de 392 y convence al sátrapa Tiribazo para que deje de subvencionar a la coalición antiespartana.<sup>32</sup> Se trata, en puridad, de un reconocimiento oficial, pues de hecho los harmostas y guarniciones lacedemonias que “protegían” a los griegos asiáticos, excepto en Sesto y Abido, habían sido expulsados tras la batalla de Cnido, de modo que, en palabras de Piero Treves, “Esparta vendía un imperio ya perdido”.<sup>33</sup> Es más, al “vendérselo” a los persas, los perspicaces espartanos cercenaban de raíz el incipiente imperialismo ateniense en la región, mucho más cercano y peligroso para ellos.<sup>34</sup> Por lo que se refiere al resto de las ciudades griegas del continente y las islas, inmersas o no en el conflicto, habrían de permanecer libres y autónomas (τὰς τε νήσους ἀπάσας καὶ τὰς ἄλλας πόλεις ἀρκεῖν σφίσι αὐτονόμους εἶναι), lo que permite hablar del primer proyecto, no concretado, de κοινῇ εἰρήνῃ, de “paz común” o “paz general”.<sup>35</sup>

<sup>32</sup> Hasta Lewis 1977: 145, ferviente creyente en un genuino panhelenismo lacedemonio, emplea la palabra traición, sólo excusada por la difícil situación en la que se encontraba Esparta.

<sup>33</sup> Treves 1937: 129.

<sup>34</sup> Seager 1967: 105.

<sup>35</sup> Momigliano 1936: 106; Hampl 1938: 85 ss; Wilcken 1941: 7; Martin 1944: 20; Accame 1951: 118; Ryder 1965: XV, 28, 33. No se trata meramente de una vuelta a los tratados de 411, como propugna Corsaro 1994: 123-124.

Los atenienses, tebanos y argivos se opusieron a esta cláusula de *autonomía* ya que privaría a los primeros de las islas de Lemnos, Imbros y Esciro –las antiguas cleruquías cuyo control había recuperado recientemente Conón–, a los segundos de su control sobre las demás ciudades beocias y a los terceros de cualquier aspiración hegemónica sobre Corinto.<sup>36</sup> De aceptarse como histórica una aislada alusión en un pasaje del *Menéxeno* platónico, pues Jenofonte no dice una palabra sobre este punto, únicamente Atenas parece haber objetado el puesto reparos a la idea de someter a las ciudades griegas de la costa minorasiática a la autoridad de Artajerjes, ignoramos con qué firmeza, ya que corría el riesgo de enajenar la amistad de éste (de hecho la colaboración entre persas y atenienses se prolongaría aún unos años).<sup>37</sup>

Unos meses después, en el invierno de 392/1, las conversaciones de paz se reanudaron en Esparta, un encuentro para el que nuestra única y sesgada fuente la constituye el discurso *Sobre la paz con los lacedemonios*, del político y orador Andócides de Cidateneo, quien formó parte de la embajada ateniense que viajó a Esparta. Con respecto a las conversaciones de Sardes, en Esparta no hubo representación persa, esto es, revisten en apariencia un carácter exclusivamente griego –algunos estudiosos emplean el calificativo de “panhelénicas”– y, consecuentemente, Andócides obvia el espinoso asunto del estatuto de los griegos minorasiáticos. Sin embargo, presentes o no físicamente, es impensable que los persas pudieran haber quedado al margen de las negociaciones y que cualquier resolución alcanzada no partiese del reconocimiento de su soberanía sobre las ciudades griegas de Asia.<sup>38</sup> Ocurre además que nos topamos con los intere-

<sup>36</sup> X. *HG.* 4.8.12-15.

<sup>37</sup> A los argivos, corintios y beocios no debía de preocuparles demasiado la suerte de los griegos minorasiáticos, que ya habían entregado al Rey al jurar como aliados espartanos en el tratado de 411; muy distinto es el caso de los atenienses, dada su afinidad étnica y su tradicional papel de paladines de los jonios, incluso si ésta esconde ambiciones de tipo imperialista. Con todo, la queja ateniense sólo encuentra eco en Pl. *Mx.* 245 b-c, cuyo valor como fuente histórica es discutible y que, no encerrando ningún elemento de datación, creemos al igual que Seager, 1967: 105 n. 94 que se refiere de forma genérica a las negociaciones de paz de Sardes y de Esparta. Cf. Filoch. *FGrH* 328 F 149 a, que parece aludir a la continuación de las negociaciones en Esparta en el siguiente invierno, en las que estamos convencidos se abordó también la situación de los griegos de Asia.

<sup>38</sup> El testimonio principal, tan importante como controvertido, es un pasaje de Filocoro (*FGrH* 328 F 149 a) recogido por Dídimo en su glosa a la *Cuarta Filípica* demosténica (10.34), que parece hacer referencia a las negociaciones en Esparta del invierno de 392/1 (Judeich 1926; Momigliano 1936: 104-106; Martin 1944: 20 y 1949: 132-134), aunque para algunos estudiosos lo haría a la paz del Rey de

los partidistas del conservador Andócides, a quien en su propósito de acercar al pueblo ateniense a la paz no le interesaba en absoluto aludir a una cláusula que hería el orgullo y la sensibilidad de muchos de sus conciudadanos.<sup>39</sup>

Por lo demás, el principio de *autonomía* de todas las ciudades griegas seguía siendo la columna vertebral del tratado, sólo que ahora Esparta se mostraba dispuesta a abrir la mano y establecer ciertas excepciones. A los tebanos se les reconocía su posición hegemónica en la confederación beocia –a excepción de Orcómeno–, no así a los argivos en sus aspiraciones sobre el estado corintio. En relación con Atenas, Esparta consiente que retenga el control de Lemnos, Imbros y Esciro, además de tolerar, en contra del acuerdo de capitu-

386 (Wilcken 1941: 11 y 15; Accame 1951: 121-122; Bruce 1966: 278-279; Hamilton 1979: 235-239), dada cierta confusión del atidógrafo (o más bien de su comentarista Dídimo, del siglo I a.C., que no pasaba precisamente por ser un modelo de acribía), quien si por un lado sitúa al soberano persa en lugar del sátrapa Tiribazo patrocinando el encuentro, por otro menciona al arconte Filocles (392/1) y la mediación de Andócides y sus colegas de embajada en Esparta: ...ὡς φιλόχορος ἀφηγ[ε]ται αὐτοῖς ἀπόμασι, πρὸς τοὺς ἀρχοντας Φιλοκ[λέ]α Ἀναφλύστιον· καὶ τὴν ἐρήνην τὴν ἐπ' Ἀυταλκίδου κατέπαυον οὐ βασιλεὺς, ἢν Ἀθηναῖοι οὐκ ἔδεξαντο, διότι ἐγγράπτω ἐν αὐτῇ τοῖς τῆν Ἀσίαν αἰκαυνοῦσιν Ἕλληνας ἐν βασιλείῳ οἰκ[ω]ν πάντας εἶναι συννεμηθῆναι· ἀλλὰ καὶ τοὺς πρέσβεις τοὺς ἐν Ἀακεδαίμονι συγχωρησάντας] ἐφυγάδευσαν, Καλλιστράτου γράψαντος, καὶ οὐκ ὑποβούλιδην Ἐλεσίου. Ciertamente, como explica Hamilton (1979: 235-236), existió mucha confusión en la Antigüedad entre las negociaciones que se vieron abortadas en Sardes y Esparta en 392/1 y las que fructificaron seis años después en idénticos lugares, con idénticos protagonistas, sobre los mismos términos y en parecidas circunstancias (es notorio el caso de Plutarco en *Ages.* 23.1-4 y *Art.* 21.2-22.1). Cf. asimismo Pl. *Mx.* 245 b-c, que ya hemos dicho, siguiendo a Seager 1967: 105 n. 94, que entiende como un todo las negociaciones de paz de Sardes y de Esparta, pues ambas contaron con la oposición ateniense a la “traición” a los griegos asiáticos.

<sup>39</sup> La entrega de los griegos asiáticos al Rey era, en palabras de Martín 1949: 133: “una humillación para los griegos sobre la que no era prudente insistir y que sería incluida en el tratado de una forma más implícita que explícita”. Treves 1937: 127, 130, Wilcken 1941: 8 ss., Jacoby *FGrH* III b [Suppl.], I [Text], 518 y Barbieri 1955: 179-180, 189 lo consideran así mismo una *condicio sine qua non*. De hecho Martín 1944: 20 cree que Andócides se delata cuando en el párrafo 15 dice que cualquier pretensión de sus compatriotas sobre el Quersoneso y las colonias chocaría con los intereses del Rey, pero a decir verdad la frase puede ser una suposición lógica, no necesariamente basada en datos concretos de las negociaciones de Sardes. Aucello 1965: 362-366 trata de solventar el problema de la ausencia de representación persa imaginando que las *póleis* griegas de Asia permanecerían autónomas, aunque pagando un tributo que simbolizaría el vínculo con Persia. A contrario, Hamilton 1979: 255 ha objetado que es inverosímil que Andócides hubiera ocultado a su audiencia un apartado fundamental del tratado que generaba tanta polémica en la opinión pública y que sus colegas de embajada o las estelas donde se inscribiría hubieran acabado por sacar a la luz sin dificultad. Junto al estadounidense, Momigliano 1936: 106 ss., Accame 1951: 117-118, Ryder 1965: 32-33 (con ciertas dudas) y De Voto 1986: *passim* también han abogado por unas negociaciones de paz exclusivamente helénicas, sin interferencia persa.

lación de 404, la conservación de los muros cononianos, la existencia de una flota sin límite de naves y la renuncia al regreso de los exiliados.<sup>40</sup> Una vez más no puede hablarse en rigor de concesiones, dado que escapaban al control de una Esparta que, haciendo del pragmatismo bandera, se limita a legitimar los hechos consumados. Con todo, los atenienses no juraron la paz e incluso condenaron a sus embajadores por abogar decididamente en su favor.<sup>41</sup> Se puede interpretar con fundamento que, por debajo de la razón admitida públicamente, el rechazo a abandonar a los griegos de Asia Menor en manos del Rey, subyace el convencimiento de que el fin de las hostilidades desterraría cualquier posibilidad o proyecto de reconstrucción imperial ateniense en el Egeo, propugnado fundamentalmente por los llamados “radicales” –pero compartido por otros muchos ciudadanos–<sup>42</sup> como medio de subsistencia para las clases más desfavorecidas.<sup>43</sup>

<sup>40</sup> Andoc. 3.14; cf. X. HG. 2.2.20.

<sup>41</sup> Dem. 19.277-280; Ps. Plu. Andoc. 12; Philoch. FGrH 328 F 149 a. El cargo formal era por desobedecer las instrucciones de la Asamblea y aceptar sobornos y el proponente de la acusación fue Calícrates de Alidna, a quien Jacoby (FGrH IIIb [Suppl.], I [Text], 519-520) y Sealey (1956: 184-185) describen como un joven deseoso de prestigio y notoriedad vinculado a la facción radical de su tío Agirrio. Sin embargo, para Roberts 1980: 102-106 este juicio, como la mayoría de los emprendidos contra generales y políticos durante la guerra de Corinto, sería armado por los “conservadores” (grupo político que la autora en ningún momento define), en represalia por no haber hecho uso de sus plenos poderes para pactar el fin de las hostilidades, y promovido por los “radicales” (en lo que a priori parece una inverosímil coalición), descontentos por la postura abiertamente pacifista de los embajadores. A nuestro entender la condena, que finalmente fue a muerte por contumacia al no comparecer a juicio, siguió inmediatamente a la rendición de cuentas de los embajadores ante el pueblo en ese mismo invierno, bajo el arcontado de Filocles (392/1), tal y como dice Filocoro (cf. Treves 1937: 122; Meloni 1950: 300; Jacoby, en FGrH III b [Suppl.], I [Text], 515), y no a la paz del Rey en la primavera de 386 (como dicen Judeich 1926: 142; Monigliano 1936: 101; Bruce 1966: 279 y Hamilton 1979: 253, 322 tomando en consideración el testimonio de Elio Aristides en *Panatenáico*, 172 y estableciendo una analogía con el proceso contra Filócrates, tres años posterior a la paz que lleva su nombre). De otra forma, según ha objetado Perlman 1968: 264 n. 51, ¿cómo explicar que Atenas condenara a los embajadores que negociaron la paz del Rey y sin embargo aceptara el acuerdo y observara sus cláusulas?

<sup>42</sup> Por ejemplo los clerucos que conseguían tierras fuera de Atenas como medio de conservar la ciudadanía, pero también ricos atenienses interesados en adquirir propiedades en el exterior, como había sucedido en la *arché* del siglo V. A unos y otros se refiere Andoc. 3.15.

<sup>43</sup> En nuestra opinión la esperanza popular de imperio aún no había tomado cuerpo, pero otros historiadores hablan de frenar o poner fin a un proceso ya en curso. Cf. en general Cloché 1919: 177 ss.; Treves 1937: 128-129; Accame 1951: 124-128; Barbieri 1955: 189; Sealey 1956: 184; Aucello 1965: 369-371; Ryder 1965: 33; Seager 1967: 105; Perlman 1968: 263-264; Buck 1998: 111. DeVoto 1986: 200-201 cree que la mayoría de los ciudadanos atenienses se opuso a la paz porque no hacía mención expresa

De cualquier forma, si Antáclidas y Tiribazo se entendían, poco importaría los reproches o quejas de los coligados antiespartanos. Pero resulta que Artajerjes seguía viendo en los espartanos a sus más palpables enemigos y no sólo desautorizó a su sátrapa, sino que además le sustituyó por Estrutas, al que Jenofonte etiqueta como filoateniense. Cuatro años tardaría el soberano persa en convencerse de que el planteamiento inicial espartano no era errado, cuatro años en los que, de la mano de Trasibulo de Estiria, Atenas fue dando consistencia a lo que antes únicamente era un proyecto, casi un sueño, la reconstrucción de su imperio. Para mayor escarnio del persa, en el camino el *dêmos* ateniense había estrechado alianzas con Evágoras de Salamina y Acoris de Egipto,<sup>44</sup> monarcas ambos en rebelión abierta contra el Gran Rey, e incluso interferido directamente en Clazómenas, cuya soberanía reclamaba explícitamente éste, tal y como atestigua una inscripción fechada en 387, bajo el arcontado de Teodoto, en la que se reconoce a la pequeña isla el privilegio de no pagar otro tributo que no fuera la *eikosté* impuesta por Trasibulo –de lo que se infiere que existían otras contribuciones, fueran de carácter regular o extraordinario– y de verse libre de guarnición ateniense.<sup>45</sup> Prácticamente contemporáneo es otro epígrafe mutilado proveniente de Eritras que recoge un decreto en el que el pueblo ateniense se reserva el consentimiento a cualquier pacto que puedan alcanzar los demócratas gobernantes y sus opositores oligarcas, además de hacer alguna promisión –que desgraciadamente se ha perdido– “al objeto de no entregar a los eritreos a los bárbaros” (περι δὲ τοῦ μὴ ἐδίδκασθαι Ἐρυθραίων τοῖς βαρβάροις).<sup>46</sup> Estas

del respeto a la *αὐτονομία* de los griegos de Asia, pero puesto que él mismo admite que no se tocó esta cuestión en este conclave de representantes griegos ¿por qué habrían de ser excluidas las ciudades griegas de Asia de la cláusula general que reconocía la independencia de todas las ciudades griegas? El estudioso norteamericano incurre aquí en un cierto contrasentido, pues en un intento de paz no tutelado por Persia no existiría necesidad alguna de aclarar semejante extremo, ya que nadie osaría públicamente poner en entredicho el helenismo o el derecho a la libertad de los griegos que pueblan las costas de Asia Menor.

<sup>44</sup> X. HG. 4.8.24 y 5.1.10 (Evágoras); Ar. Pl. 178 (Acoris).

<sup>45</sup> IG II<sup>2</sup> 28 = SIG 136 = GHI n° 114. Cloché 1919: 184-185. Seager 1967: 110-111, 114 y Lanzillota 1981: 282 explican que sólo la necesidad llevó a los atenienses a hacer tales concesiones a Clazómenas; así también Accame 1951: 141 y Corsaro 1994: 126, para quienes debía de tratarse probablemente de contribuciones especiales con las que sufragar los costes militares. En cambio, según Aikyo 1988 Atenas otorga un diferente trato a Clazómenas y a Eritras (*vid. n. siguiente*) en virtud del sendero de las relaciones bilaterales mantenidas con ambas *póleis* desde el siglo V, más cordiales y estables con la primera, de ahí que sólo intervenga en su política exterior, mientras que con la segunda también lo haga en la interior. Cf. también Cawkwell 1976: 271 y Perlman 1968: 266.

<sup>46</sup> SEG 26.1282; cf. Sahin 1976 y Aikyo 1988.

dos inscripciones nos hablan además de que la situación social y política de las ciudades griegas asiáticas era en muchos casos confusa, turbulenta, presionada por las luchas internas entre oligarcas y demócratas, una situación que se venía dando desde el cambio de siglo —recuérdese el relato de Jenofonte de la llegada de Agesilao a Éfeso en 396—<sup>47</sup> como consecuencia en gran medida de las recusiones que el incesante conflicto hegemónico en este área geopolítica hacía sobre dichas ciudades.<sup>48</sup>

Se reanudan entonces, cuatro años después, en 388/7, los contactos diplomáticos, en los que, una vez deshecho el relevo de Tiribazo por Estrutabazo en Sardes y sustituido en Dascilio el filoateniense Farnabazo —que regresa a Susa para desposar a una de las hijas del Rey— por Ariobarzanes, *xénos* de Antálcidas, este último, que ejercía de navarco o almirante espartano en el Helesponto, sí tiene éxito esta vez en sus viajes a Sardes y a Susa, donde se entrevista personalmente con Artajerjes. Con los refuerzos llegados de ciudades griegas asiáticas bajo el control de Tiribazo y Ariobarzanes, más veinte naves siracusanas al mando de Polixeno, cuñado del tirano Dionisio el Viejo, Antálcidas consigue reunir un total de ochenta —la mayor flota desde el desastre de Cnido en 394—, con las que, dueño de los mares, bloquea a la flota ateniense en el Propóntide, corta el vital suministro de grano desde el mar Negro a Atenas y pone fin a la guerra.<sup>49</sup>

Llegamos así al final de nuestro camino, a la paz del Rey o paz de Antálcidas, jurada en Esparta en la primavera de 386, por la cual los lacedemonios renunciaban definitivamente a un imperio asiático que quedaba más allá de sus posibilidades para salvar su posición hegemónica en Grecia, en tanto que el Gran Rey persa veía satisfecha su vieja reivindicación de soberanía sobre las ciudades helenas de Asia Menor y quedaba como árbitro de las futuras discordias nacidas del siempre inestable tablero geopolítico griego. Una vez más Esparta había sido práctica, realista y no había dudado en sacrificar la libertad de los griegos asiáticos en provecho propio. Pragmatismo y no sólo sarcasmo rezuma el apotegma laconio que recuerda cómo cuando se reprochó a Agesilao, el todopoderoso rey espartano que en 396 se había lanzado a una cruzada pan-

<sup>47</sup> X. HG. 3.4.7.

<sup>48</sup> Véase en general Lanzillota 1981.

<sup>49</sup> X. HG. 5.1.20-28; cf. Gracfe 1935 para un análisis detallado de las operaciones de Antálcidas.

helénica contra el bárbaro, que con esta paz inicua los lacedemonios habían realizado, él contestó que más bien al contrario, los medos habían laconizado.<sup>50</sup>

Pero esta paz impuesta suscitó la condena general de una intelectualidad helena que, con la ostensible excepción del laconófilo Jenofonte, habla sin reparos y con amargura de infamia, iniquidad, vergüenza, humillación y, por encima de todo, traición. En tales términos se expresaron Lisias en el *Epitaphios* y en el *Discurso Olímpico*,<sup>51</sup> Isócrates en el *Panegrico* y en el *Plateense*,<sup>52</sup> Demóstenes en *Por la libertad de los rodios*<sup>53</sup> o Éforo, cuya voz nos llega a través del *Compendio* de Diodoro Sículo,<sup>54</sup> todos ellos prácticamente contemporáneos de los hechos, pero también autores más tardíos como Polibio<sup>55</sup> o Plutarco.<sup>56</sup>

Ahora bien, como ha planteado Mostafa El Abbadi, si la paz del Rey fue una traición espartana a los griegos asiáticos y los demás griegos se vieron forzados a jurarla, tal y como se desprende de la mayoría de las fuentes del siglo IV, ¿por qué entonces no sólo espartanos, sino también atenienses y tebanos, invocaron en las sucesivas renovaciones de este tratado internacional (en 375, 371, 367 y 362) el respeto a sus cláusulas? La razonable respuesta del estudio egipcio es que, a la hora de percibir y valorar el significado de la “paz común”, la aparente unanimidad de las fuentes esconde una aguda división tanto en el seno de las sociedades griegas del siglo IV —las clases altas encuentran que las hostilidades dañan sus intereses, mientras los más desfavorecidos ven en ellas un medio de prosperar y de garantizar la vigencia de la democracia— como entre los grandes poderes hegemónicos, para los que según qué casos la paz favorece u obstaculiza sus políticas imperiales, y las pequeñas *póleis*, que veían con esperanza el advenimiento de una genuina libertad, al margen del

<sup>50</sup> Plu. *Ages.* 23.4; *Art.* 22.2 y *Mor.* 213 b.

<sup>51</sup> *Lys.* 2 *passim*; 33.4-9.

<sup>52</sup> *Panegrico*: 115-117, 120-128, 166, 172, 175-177; *Plateense*: 19. Con el tiempo el rétor acomodaría su opinión sobre la paz a las circunstancias de su discurso, de modo que si por ejemplo en *Sobre la paz con los lacedemonios* (16), de 356 ó 355, elogiaba y hasta proponía un regreso al ordenamiento nacido de la paz del Rey, renunciando por tanto al segundo imperio naval, en el *Panatenáico* (59, 106), del año 339, o en la *Carta a Arquidamo III* (8), del 356, volvía a censurarla.

<sup>53</sup> *Dem.* 15.29.

<sup>54</sup> *D.S.* 15.5.1, 9.5, 19.1 y 4.

<sup>55</sup> *Plb.* 4.27.5-6.

<sup>56</sup> *Ages.* 23.1-2.



imperialismo ejercido por las potencias.<sup>57</sup> Algunos ejemplos ilustrativos de cómo se opuso, aunque acató, la paz del Rey hasta 371, justo después de la gran derrota de Esparta en los campos de Leuctra,<sup>58</sup> Tebas hizo lo propio en 367, cuando se había convertido en el poder hegemónico en Grecia y el principal interlocutor con Persia,<sup>59</sup> y Esparta, que como administradora de la *koinè eiréne* no se había preocupado de respetarla, pasó a rechazarla con virulencia desde 362, precisamente cuando la paz jurada ese año sancionaba la independencia de la en otro tiempo anexionada Mesenia.<sup>60</sup>

En conclusión, desterrada toda idea o sentimiento panhelenista, la libertad de los griegos asiáticos fue convenientemente reivindicada o sacrificada por los poderes hegemónicos griegos en aras de sus propios intereses imperiales hasta que la paz del Rey puso fin a toda pretensión de liberación. Como mal menor, las ciudades griegas de Asia alcanzaron una notable prosperidad económica y una relativa estabilidad política bajo la soberanía de los llamados “bárbaros” –muchos mayor que bajo la dominación ateniense o espartana–, que salvo excepciones no interferían en la política interna de las mismas.<sup>61</sup> Entre sus obligaciones con los súbditos del Rey estaba el pago del correspondiente tributo anual y la prestación de servicio militar, por ejemplo durante las campañas contra los rebeldes egipcios y chipriotas, ambas observadas aparentemente sin relucencia. Al final, si la paz del Rey, un instrumento diplomático, puso en manos de los persas la libertad de estos griegos, medio siglo más tarde habrían de ser la espada y la sarisa, instrumentos bélicos, los encargados de que pasara a los macedonios.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACCAME, S. (1951), *Ricerche intorno alla guerra corinzia*, Napoli.  
 AIKYO, K. (1988), “Clazomene, Eritre ed Atene prima della Pace di Antalcida (387 a.C.)”, *Acme* 41, 17-33.

<sup>57</sup> El Abbadi 1975: 29-41.

<sup>58</sup> X. *HG.* 6.5.2-3.

<sup>59</sup> *Ibid.* 7.1.39-40; *Plu. Pelop.* 31.

<sup>60</sup> D.S. 15.89.1-2; *Plb.* 4.33.8-9; *Plu. Ages.* 35.3-4.

<sup>61</sup> Ruzicka 1997: 115 recuerda que en los últimos años, con la autonomía de Farnabazo, las ciudades griegas de Asia habían sufrido ataques, asedios, saqueos e imposición de tasas.

- ANDERSON, J.K. (1974), “The Battle of Sardis in 395 B.C.”, *CSCA* 7, 27-53.  
 AUCHELLO, E. (1965), “La genesi della pace di Antalcida”, *Helikon* 5, 340-380.  
 BARBIERI, G. (1955), *Conone*, Roma.  
 BIRTHOLD, R.M. (1980), “Fourth Century Rhodes”, *Historia* 29, 32-49.  
 BONAMENTE, G. (1973), *Studio sulle Elleniche di Ossirinco. Saggio sulla storiografia della prima metà del IV sec. a.C.*, Perugia.  
 BRIANT, P. (1996), *Histoire de l'empire perse. De Cyrus à Alexandre*, París.  
 BRUCE, I.A.F. (1966), “Athenian Embassies in the Early Fourth Century”, *Historia* 15, 272-281.  
 BUCK, R.J. (1998), *Thrasybulus and the Athenian Democracy. The Life of an Athenian Statesman*, *Historia Einzelschriften* 120, Stuttgart.  
 CASPARI, M.O.B. (1917), “A Survey of Greek Federal Coinage”, *JHS* 37, 168-183.  
 CAWKWELL, G.L. (1956), “A Note on the Heracles Coinage Alliance of 394 B.C.”, *NC* 16, 69-75.  
 CAWKWELL, G.L. (1963), “The ΣΥΝ Coins Again”, *JHS* 83, 152-154.  
 CAWKWELL, G.L. (1976), “The Imperialism of Thrasybulus”, *CQ* 26, 270-277.  
 CLOCHÉ, P. (1919), “Les conflits politiques et sociaux à Athènes pendant la guerre corinthienne (395-387 avant J.-C.)”, *REA* 21, 157-192.  
 COOK, J.M. (1961), “The Cnidian Peraea and Spartan Coins”, *JHS* 81, 56-72.  
 CORSARO, M. (1994), “Sulla politica estera persiana agli inizi del IV secolo: La Persia e Atene, 397-386 a.C.”, en S. Alessandri (ed.), *Ἱστορίη. Studi offerti dagli allievi a Giuseppe Nenci in occasione del suo settantesimo compleanno*, Galatina, 109-130.  
 DEBORD, P. (1999), *L'Asie Mineure au IV<sup>e</sup> siècle (412-323 a.C.). Pouvoirs et jeux politiques*, Bordeaux.  
 DEVOTO, J.G. (1986), “Agesilaus, Antalcidas, and the Failed Peace of 392/1 B.C.”, *CPh* 81, 191-202.  
 DEVOTO, J.G. (1988), “Agesilaos and Tissaphernes near Sardis in 395 B.C.”, *Hermes* 116, 41-53.  
 DUGAS, C. (1910), “La campagne d'Agésilas en Asie Mineure (395)”, *BCH* 34, 58-95.  
 EL ABBADI, M.E.H. (1975), “The Greek Attitude towards the King's Peace of 386 B.C.”, *BSAA* 43, 17-41.

- FGH = F. Jacoby, *Die Fragmenta der griechischen Historiker*, Berlín-Leiden, 1923.
- GHI = M.N. Tod, *A Selection of Greek Historical Inscriptions, II. From 403 to 323 B.C.*, Oxford, 1948.
- GRAEFE, F. (1935), "Die Operationen des Antialkidas im Hellespont", *Klio* 1935, 262-270.
- GRAY, V.J. (1979), "Two Different Approaches to the Battle of Sardis in 396 B.C.", *CSCA* 12, 706-710.
- HAMILTON, C.D. (1979), *Sparta's Bitter Victories. Politics and Diplomacy in the Corinthian War*, Ithaca-London.
- HAMILTON, C.D. (1992), "Lysander, Agesilaus, Spartan Imperialism and the Greeks of Asia Minor", *AncW* 23, 35-50.
- HAMPL, F. (1938), *Die griechische Staatsverträge des 4. Jahrhunderts v. Chr.*, Leipzig.
- HIQUILY, J. (1948), "Procès verbal de la séance du 6 novembre 1948", *BSFN* 9, 3, 1-4.
- IG = *Inscriptiones Graecae*, Berlín, Dresde, 1873.
- JUDEICH, W. (1892), *Kleinasiatische Studien. Untersuchungen zur griechisch-persischen Geschichte des IV Jahrhunderts v. Chr.*, Marburg.
- KARWIESE, S. (1980), "Lysander as Herakliskos Drakonopnigon", *NC* 20, 1-27.
- KELLY, D.H. (1978), "Agesilaus' Strategy in Asia Minor, 396-395 B.C.", *LCM* 3, 97-98.
- LANZILLOTA, E. (1981), "Le città greche dell'Asia Minore dalla battaglia di Cnido alla pace di Antalcida", en L. Gasperini (a.c.), *Scritti sul mondo antico in memoria de Fulvio Grosso*, Roma, 273-288.
- LEWIS, D.M. (1977), *Sparta and Persia*, Leiden.
- MARTIN, V. (1944), "Le traitement de l'histoire diplomatique dans la tradition littéraire du IV<sup>e</sup> siècle avant J.-C.", *MH* 1, 13-30.
- MARTIN, V. (1949), "Sur une interprétation nouvelle de la 'Paix du Roi'", *MH* 6, 127-139.
- MELONI, P. (1950), "Tiribazo, satrapo di Sardi", *Athenaeum* 28, 292-339.
- MOMIGLIANO, A. (1936), "Per la storia della pubblicistica sulla κοινή ειρήνη nel IV secolo a.C.", *ASNP* 5, 97-124.
- PARKE, H.W. (1930), "The Development of the Second Spartan Empire (395-371 B.C.)", *JHS* 50, 37-79.

- PASCUAL GONZÁLEZ, J. (1995), *Tebas y la confederación beocia en el periodo de la guerra de Corinto (395-386 a.C.)*, Tesis Doctoral microfilmada, Universidad Autónoma de Madrid.
- PERLMAN, S. (1968), "Athenian Democracy and the Revival or Imperialistic Expansion at the Beginning of the Fourth Century B.C.", *CPh* 63, 257-267.
- RAGONE, G. (1996), "L'imitatio Agamemnonis di Agesilao fra Aulide ed Efeso", *MGR* 20, 21-49.
- ROBERTS, J.T. (1980), "The Athenian Conservatives and the Impeachment Trials of the Corinthian War", *Hermes* 108, 100-114.
- RUZICKA, S. (1997), "The Eastern Greek World", en L.A. Tritle (ed.), *The Greek World in the Fourth Century. From the Fall of the Athenian Empire to the Successors of Alexander*, London-New York, 107-136.
- RYDER, T.T.B. (1965), *Koine Eirene. General Peace and Local Independence in Ancient Greece*, Oxford.
- SAHIN, S. (1976), "Ein attisches Dekret für Erythrai", *Belleten* 40, 569-571.
- SEAGER, R. (1967), "Thrasybulus, Conon and Athenian Imperialism 396-386 B.C.", *JHS* 87, 95-115.
- SEAGER, R. (1977), "Agesilaus in Asia: Propaganda and Objectives", *LCM* 2, 183-184.
- SEAGER, R., TUPLIN, C. (1980), "The Freedom of the Greeks of Asia Minor. On the Origins of a Concept and the Creation of a Slogan", *JHS* 100, 141-157.
- SEALEY, R. (1956), "Callistratos of Aphidna and his Contemporaries", *Historia* 5, 178-203.
- SEG = *Supplementum Epigraphicum Graecum*, Leiden, desde 1923.
- SIG = W. Dittenberger (ed.), *Sylloge Inscriptionum Graecarum*, Leipzig, 1915-1924<sup>3</sup>.
- TREVES, P. (1937), "Note sulla guerra corinzia", *RFIC* 15, 113-140 y 278-283.
- WESTLAKE, H.D. (1981), "Decline and Fall of Tissaphernes", *Historia* 30, 257-279 (reimpreso en *Studies in Thucydides and Greek History*, Bristol, 1989, 289-309).
- WESTLAKE, H.D. (1986), "Spartan Intervention in Asia, 400-397 B.C.", *Historia* 35, 405-426 (reimpreso en *Studies in Thucydides and Greek History*, Bristol, 1989, 239-259).
- WILCKEN, U. (1941), "Zur Entstehung und Zweck des Königsfrieden", *APAW* 15, 3-20.
- WYLIE, G. (1992), "Agesilaus and the Battle of Sardis", *Klio* 74, 118-130.